



MENSAJE

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El primer lunes de cada mes de septiembre, celebramos el Día del Trabajo. Es un día festivo para reconocer las grandes contribuciones laborales a la sociedad. Reconocemos a la fuerza laboral de Puerto Rico, su gran importancia para nuestra Isla y su contribución a la economía de nuestro país.

Este 28 de abril estamos celebrando por primera vez en la historia laboral de Puerto Rico el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establece la Ley 94 de 2007. Es una fecha en que los patronos, los empleados y el gobierno debemos unir esfuerzos para valorizar la vida de nuestros trabajadores y concienciarnos sobre la relevancia de la seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Durante los últimos cinco años, desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2007, noventa y cuatro (94) trabajadores puertorriqueños fallecieron en sus lugares de trabajo.

Recordemos a estos noventa y cuatro (94) empleados fallecidos realizando sus deberes mientras trabajaban en la industria general, el gobierno o la construcción. De estas noventa y cuatro (94) fatalidades, once (11) fueron en el sector público y ochenta y tres (83) en el sector privado, ocurriendo la mayoría en la industria de la construcción.

Reconocemos que este número es una estadística, pero detrás de cada número existió un trabajador, una persona, alguien que dejó atrás sus esperanzas, sus sueños, familiares, amigos y un futuro. La pérdida de la vida de cualquier trabajador es demasiado, pero la tragedia es parte del hecho de que muchas de las fatalidades en los lugares de trabajo son previsible. ¿Cuántas de estas fatalidades se pudieron evitar?

Uno de los derechos de todo trabajador es el de retornar sano e ileso a su casa. La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico, PR OSHA, continúa trabajando para asegurarnos que esto suceda. Éste es un día reservado, no solamente para conmemorar las vidas de las mujeres y los hombres de nuestra patria que salieron de sus hogares a trabajar y no regresaron, sino también para recordar que el trabajo de nosotros no está finalizado.

El próximo año, deseamos celebrar el 28 de abril sin que haya ocurrido lesión, enfermedad o fatalidad alguna entre los trabajadores en su sitio de trabajo.

En las manos de cada patrono, cada trabajador y en las nuestras queda lograrlo....